

Introducción

El objetivo de realizar un número especial en la Revista Espacios Públicos es presentar algunos resultados de la gestión gubernamental federal del periodo 2018 – 2024, del autollamado gobierno de la Cuarta Transformación sobre las acciones, hechos, discursos, logros y resultados presentados en este sexenio. Dentro del análisis de diversos sectores gubernamentales se puede observar algunos logros y en otros casos se presentan regresiones significativas del sector público.

En 2018, cuando da inicio la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo un discurso muy potente contra la corrupción en donde trató de demostrar que su gobierno no era corrupto como los gobiernos que lo antecedieron, sin embargo, el Índice de Percepción de la Corrupción en 2024 publica que México obtuvo una calificación de 26 puntos de 100 lo que indica que se ubica en la posición 140 de 180 países evaluados, mientras que los mejores lugares fueron para Dinamarca, Finlandia y Singapur con 90, 88 y 84 puntos sobre 100. Y los peores evaluados fueron Venezuela, Somalia y Sudán del Sur con 10,9 y 8 de 100 puntos respectivamente.

Asimismo, al comenzar su mandato planteó tres grandes obras con las que serían representativas de su sexenio, a saber: la refinería Dos Bocas en Tabasco, el Tren Maya en el sureste del país y el aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía que sustituiría al aeropuerto capitalino, entre otros. También basó su discurso en la llamada Austeridad Republicana que años más tarde le llegó a llamar “pobreza francisca” permeando en todas las dependencias de la Administración Pública Federal y en organismos descentralizados de la federación.

Para tener un panorama concreto sobre el tema se presentan seis artículos que dan cuenta de un balance final de sexenio del gobierno federal 2018 – 2024 sobre diversos temas de la vida nacional. Primero, Luis Alfredo Sánchez Idelfonso y José Juan Sánchez González analizan el fortalecimiento del patronazgo y el debilitamiento del Servicio Profesional de Carrera (SPC) en la administración pública federal mexicana durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) (2018-2024).

El objetivo que se plantean es valorar cómo los nombramientos discrecionales basados en la confianza política afectaron los mecanismos meritocráticos del SPC. Emplean una metodología que combina un análisis teórico-conceptual del patronazgo y el servicio civil, realizando una revisión histórica del SPC, y elaborando un estudio cuantitativo de los resultados en distintos ámbitos del ingreso y la promoción en el SPC, complementado con evidencia normativa. Los resultados que muestran son una reducción significativa de puestos e instituciones sujetas al SPC, y exponen a los nombramientos eventuales como medio eficaz para la obtención de un nombramiento como titular. Situación que contribuye al fortalecimiento de un sistema de patronazgo que prioriza la lealtad personal sobre la competencia profesional. Concluyen que la administración de López Obrador aceleró el desmantelamiento del SPC, fortaleciendo un sistema de patronazgo que compromete la profesionalización burocrática y refuerza el control político, que implica costos institucionales para la administración pública mexicana.

En el siguiente artículo, Leticia Contreras Orozco nos habla sobre la nueva administración pública en la 4T sus transformaciones, avances y limitaciones en la que presenta una nueva visión de la administración pública. En ella, examina las premisas de la llamada nueva administración pública para conocer los avances y los resultados obtenidos al final de la administración con especial atención en conocer si la promesa de cambio trascendió a la retórica.

Para ello, desarrolla una metodología analítica con un enfoque cualitativo. Asimismo, hace énfasis en la ética pública, el combate a la corrupción, la austeridad y el fortalecimiento del Estado como parte fundamental de un nuevo modelo de administración y gestión. Sin embargo, diversos acontecimientos ocurridos durante el sexenio 2018–2024 han puesto en entredicho la coherencia y eficacia de este modelo, tales como el aumento en adjudicaciones directas, los sobrecostos de obras prioritarias, el debilitamiento institucional y la opacidad en programas y gastos, lo que cuestiona seriamente el multicitado combate a la corrupción. Afirmo que a pesar del discurso que caracteriza a la autodenominada Cuarta Transformación, los casos expuestos reflejan contradicciones importantes entre las premisas y los principios que guiaban a este gobierno y las acciones.

Concluye que el principio de austeridad aplicó solo para quienes no formaron parte del círculo cercano, la transparencia ya no fue prioridad, se restringió el acceso a la información de obras importantes argumentando “seguridad nacional”. La Nueva Administración Pública quedó plasmada solo en la retórica, ya que la 4T apostó por un nuevo régimen político que buscaba mayor legitimidad popular, dejando de lado la legalidad administrativa y la institucionalidad.

Jaime Espejel Mena en el artículo describe los rasgos de la administración y gestión pública para comprender la orientación que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tomó hacia una de ellas. Realiza una revisión desde la sociología de la historia de sus principales propuestas al inicio de su periodo de gobierno (2018-2024). Concluye planteando que su modelo de gestión lo asocian a lo que Ernesto Laclau denomina populismo: **una forma de articulación política que organiza demandas sociales en torno a una identidad colectiva antagónica al “sistema” o las élites**, con un liderazgo fuerte que representa esa unidad. AMLO, en este marco, representa un estilo de gobernar que trasciende lo institucional para presentarse como la encarnación legítima de la voluntad popular.

Martha Esthela Gómez Collado y Germán Ernesto Vildoza Gómez en su artículo denominado resultados en materia educativa del gobierno federal 2018 – 2024 presentan datos sobre los seis informes anuales publicados por la SEP respecto al número de matrícula, escuelas, profesores y cobertura de todos los niveles educativos. Comparan esta información con los resultados de las pruebas PISA realizadas por la OCDE efectuadas en 2018 y 2022 en la que muestran una baja significativa en el aprendizaje de los estudiantes en nivel básico al pasar; por ejemplo, en Lectura de 440 a 415, en Matemáticas de 409 a 395 y en Ciencias de 419 a 410 puntos, todos por debajo del promedio de la OCDE.

Asimismo, analizan la asignación de Becas del bienestar “Benito Juárez García” en los diferentes niveles y el gasto educativo que el gobierno federal otorgó a los estudiantes, concluyendo que el gasto nacional erogó en 2018 la cantidad de \$14,882.3 mm de pesos y en 2024 casi triplicó la cantidad ascendiendo a \$42,807.6. El resultado en los aprendizajes fue menor al reportado en sexenios anteriores, a pesar de que no se destinaban tantas becas a los estudiantes. Esto representó un aumento de 287.62%, es decir, casi triplicó el incremento y el balance no fue positivo en la educación mexicana, así como disminuyó su calidad educativa.

De acuerdo con Alma Beatriz Navarro Cerda, Jocelyne Rabelo Ramírez y Ofelia Rosales Estrella en su artículo nos hablan de la educación superior y de la política social, realizan un análisis sobre el programa de becas en el sexenio pasado y sostienen que una de las actividades sustantivas del Estado es la educación, consideran que ha sido una política de Estado desde su concepción, quedando plasmado en los principales documentos normativos, de ahí que la educación se ha considerado un elemento de consolidación del modelo democrático que se experimenta. Hacen una reflexión acerca de los alcances de la política social durante el sexenio obradorista, poniendo especial énfasis en el programa de becas Jóvenes Escribiendo el Futuro y Beca Elisa Acuña, por considerar que este programa representa una herramienta estratégica a través de la cual se busca crear un vínculo entre estado y sociedad, donde se muestran datos positivos del programa hasta el 2022, aun cuando se concluyó en periodo en el 2024.

En el artículo de Yanella Martínez Espinoza sobre la política pública de salud que se desarrolló durante el gobierno de la 4T, analiza las implicaciones del cambio que hubo del Seguro Popular, pasando por el INSABI y terminando con el IMSS Bienestar. Nos relata que, en 2018 con la llegada a la presidencia de la república de Andrés Manuel López Obrador, se perfiló un cambio de gobierno y de política para el país. Desde el inicio de la gestión comenzó a impulsarse, con una visión humanista, una serie de reformas de gran calado y el sector salud no sería la excepción. La iniciativa de reforma en el sector implicó un proceso de recentralización, concentrando nuevamente desde la federación las funciones técnico-administrativas de la prestación de los servicios médicos a través de la Secretaría de Salud.

Explica que la política pública de salud del gobierno de la 4T tuvo entre sus principales cambios, la desaparición del Seguro Popular de Salud (SPS) y la creación efímera del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para después consolidarse en lo que hoy conocemos como IMSS-Bienestar. Además, analiza las principales implicaciones que trajo consigo estos cambios. Concluye argumentando que la propuesta de reforma que impulsó el gobierno de AMLO e incluso la del gobierno en turno, debe ser completada con una reforma fiscal que aumente los ingresos y permita sostener el alto gasto social que implica el tema de salud. Considera que se vislumbra un buen comienzo para los cambios que necesita nuestro país.